



NOTA ACLARATORIA

Por medio de la Presente hago la aclaración que la SubDirección Ejecutiva de la Comisión Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos, por los momentos no le será factible la publicación de las Actas Aprobadas en el mes de enero, febrero y marzo por no contener aun el carácter de firme.

Para los fines del portal de Transparencia.

A los cuatro (4) días del mes de abril del 2018

Arq. Sandra Berenice Morenoso Sub-Dirección Ejecutiva CONVIVIENDA





















